

ENTREVISTA a María Teresa Fernández de la Vega

"Es intolerable que el juez no respete los derechos de las mujeres que abortaron"

FERNANDO GAREA

Público - 20/01/2008

Sobre sus hombros ha caído la mayor parte del trabajo del Gobierno en la legislatura y ahora se enfrenta a la labor hercúlea de lograr un buen resultado en Valencia, feudo electoral del PP. La campaña ha empezado con una demanda contra su oponente, Esteban González Pons, por haberla acusado de empadronarse de forma fraudulenta en Valencia. En la demanda pide de forma simbólica un euro como indemnización.

P. ¿Ha fomentado el Gobierno la polémica con la Iglesia católica con fines electorales?

R. No, no creo que haya ninguna polémica. La actuación del Gobierno se basa en el respeto a la libertad religiosa y la laicidad del Estado, no ha habido ninguna imposición por nuestra parte a la Iglesia, porque cada uno debe tener su ámbito de actuación. Ese mismo respeto es el que exigimos nosotros, porque estamos en un Estado no confesional.

P. En el PSOE hay partidarios de avanzar en esa laicidad y en denunciar el concordato con el Vaticano, ¿por qué no se hace?

R. Nuestra actuación está encaminada a avanzar hacia esa autonomía, por ejemplo en la financiación. Uno de los principios que rigen en los acuerdos entre el Estado y la Iglesia es que debe ir hacia la

autofinanciación y hemos acordado un modelo que, por primera vez en la historia de nuestras relaciones, suprime el suelo y el techo presupuestario que la Iglesia tenía y, por primera vez, se va a financiar con la recaudación del IRPF con la decisión voluntaria de los ciudadanos. Es un paso importante hacia la autofinanciación como lo es que la Iglesia a partir de ahora pague sus impuestos, el IVA y los locales, como cualquier otra organización. No contemplamos hoy la denuncia de los acuerdos y queremos que la religión sea lo que tiene que ser: que las familias que quieran recibir una educación religiosa lo puedan hacer como opción voluntaria y no como imposición.

P. ¿Son compatibles con ese respeto mutuo frases que pronunciaron cardenales en el acto del 30 de diciembre como el de la vulneración de derechos humanos o el deterioro de la democracia?

R. No, lo que hubo es una falta de respeto y por eso lo denunciemos. En esa manifestación legítima que respetamos se vierten acusaciones no rigurosas que faltan a la verdad y al respeto a un Gobierno democrático y se lo hemos trasladado así a la Conferencia Episcopal.

P. ¿Y es compatible ese respeto con lo que se dice desde la emisora de la Conferencia Episcopal?

R. No, les hemos trasladado también en muchas ocasiones que consideramos que faltan al respeto institucional. Se puede discrepar y opinar de todo, pero no faltar al respeto a las instituciones. No entramos en la libertad de expresión, que está garantizada, lo que no significa que no podamos discrepar de manifestaciones que se hacen.

P. ¿Por qué su programa elimina modificar la ley del aborto?

R. Es verdad que el Gobierno no tenía inicialmente en su agenda la modificación de la ley, porque hasta ahora ha ido funcionando de la forma prevista por el legislador. No obstante han surgido algunos problemas serios y el compromiso es que vamos a analizar la situación, porque resulta razonable que después de 20 años de funcionamiento de una ley se haga un análisis de la situación y por eso el compromiso del presidente es tomar las decisiones a las que conduzca esa reflexión para garantizar que la mujer pueda tomar una decisión con todas las garantías desde el punto de vista de sus derechos y del riesgo para la salud y la prestación sanitaria de calidad.

Hay que analizar por qué ha surgido ahora el problema y si es verdad, como parece, que se están produciendo citaciones que están vulnerando los derechos fundamentales a la libertad, a la dignidad, y a la intimidad no lo vamos a tolerar. Estamos recabando toda la información, porque afecta a la confidencialidad que está garantizada y a la protección de datos, para tomar medidas que garanticen el ejercicio de un derecho y el respeto a los derechos fundamentales. No vamos a tolerar que nadie añada más dolor por motivos ideológicos a las mujeres que ejerciendo los derechos que le garantiza la ley toma la decisión de interrumpir el embarazo.

P. Personalmente es partidaria de una ley de plazos?

R. No quiero mezclar las dos cosas, lo que me parece más urgente es garantizar que la ley se cumple, aplica y respeta.

P. ¿No hablan de modificar la ley por convencimiento o por estrategia electoral?

R. No es estrategia, por encima de todo está garantizar los derechos de los mujeres y me gustaría que el tema se abordara desde el rigor y la seriedad que comporta una situación muy dura para las mujeres. Las modificaciones, en su caso, resultarán del análisis que se haga.

P. ¿Qué le parecen actuaciones judiciales en las que por ejemplo agentes del servicio de medio ambiente de la Guardia Civil interrogan a mujeres que han abortado legalmente?

R. Me parece intolerable que no se respete la confidencialidad y la intimidad de las mujeres. Es más sorprendente ya que no creo que tenga competencias para hacer funciones de policía judicial.

P. ¿Tiene responsabilidad el Gobierno en el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial y del Constitucional?

R. El Gobierno ha promovido desde el primer momento en el Parlamento las actuaciones precisas para la renovación y lo hemos intentado varias veces, pero hemos oído al PP decir públicamente que no quería y, por lo tanto, cada uno tiene que asumir su responsabilidad y nosotros hemos cumplido el mandato constitucional. Cuando estábamos en la oposición acordamos la renovación del CGPJ y del TC y hemos tenido una actuación impecable y el PP ha sido irresponsable y ha hecho un uso partidario de la Justicia y de los órganos constitucionales.

P. ¿Le ha pedido el presidente que siga como vicepresidenta la próxima legislatura?

R. Eso hay que preguntárselo a él. Me siento muy honrada de haber estado aquí esta legislatura y haber tenido esta oportunidad, que es lo

mejor que me ha pasado en mi vida política y profesional. Lo considero un privilegio y estaré a lo que diga el presidente del Gobierno si los ciudadanos nos renuevan la confianza.

P. Éstas son las primeras generales que se aplica la paridad por ley en las listas, pero si repiten resultado en Valencia habría más hombres que mujeres.

R. En Valencia tendremos más escaños. Al margen de eso, es importante que tengamos una ley que establezca una discriminación positiva para tratar de hacer igual lo que es desigual. El PSOE ya había adoptado estas medidas que ahora están en una ley y han cambiado totalmente el panorama político español.

En las últimas municipales que se aplicó la ley ha aumentado notablemente el número de mujeres concejales y la dinámica de incorporación de la mujer en asuntos públicos es muy lenta. Hay que hacerlo no sólo en la política, sino en cualquier ámbito en los que hay dificultades de disponibilidad y para conciliar la vida familiar y laboral. Estamos eliminando obstáculos para facilitar la participación de la mujer en términos de igualdad, para democratizar la vida en lo público y en lo privado.

P. ¿Para la próxima legislatura qué proponen en política de mujeres?

R. Hay que desarrollar la ley de igualdad. Es una medida de largo alcance y estamos en ello, además de luchar con todas las fuerzas contra la violencia de género.

P. ¿Las cifras muestran el fracaso de la Ley de Violencia de Género?

R. La ley es una buena ley, pero es compleja. Sabíamos que no era una varita mágica y tenemos que dar un plazo más amplio para valorar su incidencia. Ya está produciendo resultados , aunque no estamos satisfechos porque el número de mujeres muertas, aunque fuera menor, es intolerable.

Hay que dar más medios, más atención, más educación, más participación de todos los sectores de la sociedad, más rechazo al agresor, más medidas de protección... No podemos convivir democráticamente con ningún tipo de violencia.

P. Qué opinión tiene de su oponente del PP en Valencia, Esteban González Pons?

R. Respeto totalmente al candidato que ha colocado el PP, dentro de su autonomía para decidir.

P. ¿Por qué ha presentado una demanda civil contra él?

R. La he presentado en defensa del honor porque, con todos los respetos, creo que en la vida política y pública no vale todo. La demanda contra este señor se presentó antes de que fuera designado candidato por proferir manifestaciones injuriosas, calumniosas y maledicentes contra mí y contra mi familia que dañan a mi honor y por eso lo he hecho, por respeto a mi misma y a los ciudadanos.

En política hay límites, puede haber discrepancias y desacuerdos, pero sin descalificaciones ni insultos, porque la argumentación es la antítesis de la insidia.

P. Pero así se judicializa la política...

R. Yo estoy en contra de judicializar la vida política y no lo he hecho nunca, pero es que nunca antes nadie me había calumniado así. No tengo interés en que esta situación influya en la campaña. Es la primera vez en mi vida que me vio obligada a presentar una demanda.

P. ¿Debatirá con él si se plantea?

R. Eso es una cuestión de los partidos. Siempre hemos estado a favor de los debates, pero la campaña la acuerdan los partidos.

P. ¿Qué le parece la exclusión de Gallardón de las listas del PP?

R. Primero tengo que expresar mi respeto a la autonomía del PP. Dicho esto, la salida de Gallardón y la inclusión de Pizarro tienen un gran calado político por el rumbo que marca el PP y que se orienta hacia las posiciones más a la derecha de ese partido. Inclinan la orientación hacia los sectores más extremos como el del señor Aznar, Rajoy, Pizarro, Acebes, Zaplana, Botella..., que son respetables, pero hay que tenerlos en cuenta y deben saberlo los ciudadanos. Son personas que representan a un modelo que gobernó ocho años, frente a un proyecto socialdemócrata liderado por Zapatero, con señas de identidad sobre las que vamos a seguir profundizando como ciudadanía, ampliación de derechos, crecimiento económico sostenible, reparto del beneficio, paz, legalidad internacional... Los nombres y las caras definen un proyecto.

P. ¿Qué opina del fichaje de Pizarro?

R. Desde el punto de vista de la transparencia democrática, es bueno que quien ha estado haciendo política desde la empresa venga a la primera línea de la política y al Parlamento. Viene de la empresa privada al ámbito de lo público y, con todo el respeto, hay una gestión pública de la venta

de una empresa de un sector estratégico y adoptó decisiones de trascendencia ideológica como dar prioridad a que se pusiera en manos de una empresa alemana, antes que de una española, concretamente catalana.

Priorizó el interés comercial al nacional y estratégico. Cuando presidía Endesa se produjeron apagones en Catalunya, en Canarias y en Sevilla.

P. ¿Qué le hubiera gustado hacer esta legislatura y no ha podido?

R. Muchas. Me hubiera gustado acabar la legislatura sin violencia, ni terrorista ni de género. Hemos puesto en marcha muchas medidas, pero siempre se puede hacer más. En todo lo que hemos trabajado hemos avanzado bastante y quizás podríamos haber avanzado más.

P. ¿Puede hacer autocrítica y decir algo que haya hecho mal?

R. Seguro que he hecho muchas cosas mal. Cuando lo he hecho mal lo he reconocido, porque nunca he tenido inconveniente en reconocer los errores. Cuando una se compromete en una actividad como ésta y hace muchas cosas, seguro que muchas son mejorables.

P. ¿De qué medidas se siente más orgullosa?

R. Para mi son básicas la ley de Igualdad y la ley de Dependencia, porque son instrumentos para mejorar la calidad de la democracia. Una permite avanzar en la defensa de la mujer y la segunda acerca al cuarto pilar del Estado del bienestar y va a cambiar el funcionamiento del país con el reconocimiento de un derecho y la mejora de la libertad.

P. ¿Piensa afiliarse al PSOE?

R. Mi compromiso con el PSOE es de tanta convicción y profundidad que no depende de tener el carné. Eso parte de una situación previa que tiene origen en mi profesión de jueza, pero no determina falta de compromiso, que es total y absoluta y me siento más militante que cualquiera de los mejores militantes.

P. ¿Mintió el presidente sobre los contactos con ETA después del atentado de la T4?

R. No. Los ciudadanos tienen muy claro que todo lo que ha hecho este Gobierno desde el primer día ha sido para acabar con el terrorismo. Todo. Hemos tenido un compromiso firme y decidido. Hemos llevado ese compromiso de lucha contra el terrorismo con firmeza, sin bajar la guardia y ahí está el resultado con el número de detenciones. En segundo lugar, con transparencia el presidente del Gobierno anunció que iniciaba un proceso para buscar el fin dialogado a la violencia y puso condiciones y las cumplió. Durante ese tiempo no se bajó la guardia, pero ETA lo rompió con un atentado.

Ahí se acabó y se rompieron todas las posibilidades. Lo que ha dicho el presidente es que en ese momento organizaciones internacionales y gobiernos de países que ayudaron en el proceso siguieron explorando si existía alguna posibilidad aunque fuera remota, cosa que el Gobierno sabía que no podía ser, porque se había producido el terrible atentado de Barajas. El Gobierno supo que estas organizaciones habían explorado esa posibilidad y ya ha dicho el presidente por activa y por pasiva que no hay más escenario que no sea acabar decididamente con el terrorismo. Los asesinos de la T4 están en la cárcel.

P. ¿Por qué hace unos meses no se instó a la ilegalización de ANV y PCTV y ahora sí?

R. Hemos dicho siempre lo mismo: en el momento en el que hubiera indicios de la conexión con ETA y Batasuna que requiere el Constitucional en la aplicación de la Ley de Partidos, el Gobierno actuaría. Hemos estado permanentemente vigilantes y atentos y los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad no han dejado de investigar y analizar. Por último, ANV y PCTV se han ido situando cada vez más en el camino de la ilegalización.

Ahora hay una investigación judicial declarada secreta y el juez ha solicitado un informe a las Fuerzas de Seguridad y cuando se entreguen actuaremos de inmediato, según nuestro compromiso de cumplir la ley por razones no de oportunidad sino de igualdad.